Sabanalarga, 28 de Octubre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE SABANALARGA
Att. Dra: **KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR**
Secretaria General y de Gobierno
Calle 4 No 6-15.
contratos@sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

ASUNTO: COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR TOTAL
7	PIEZA CONMEMORATIVA (AGENDA)	UNIDAD	140,00	$ 58.000,00	$ 8.120.000,00	$ 1.542.800,00		$ 9.662.800,00
8	PIEZA PUBLICITARIA (GORRA)	UNIDAD	140,00	$ 61.000,00	$ 8.540.000,00	$ 1.622.600,00		$ 10.162.600,00

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
4.

Cordialmente,

GRUPO ARKANOS SAS
NIT: 902.083.634-7
R/L. Laura Natalia Echenique Medina
C.C. No. 1.118.556.831 de Yopal Casanare

Contáctame

Transversal 7C No 30-108 Yopal, Casanare
(+57) 314 201 5148 /
(+57) 310 698 9385 /
grupoarkanos2026@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 14:57:57
Recibo No. S001091453, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qQFhzQvbHZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO ARKANOS SAS
Nit : 902083634-7
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 194407
Fecha de matrícula: 23 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TRANSVERSAL 7C N 30 - 108
Barrio : BRR CASIMENA I
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : grupoarkanos2026@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142015148
Teléfono comercial 2 : 3123504532
Teléfono comercial 3 : 3143075925

Dirección para notificación judicial : TRANSVERSAL 7C N 30 - 108
Barrio : BRR CASIMENA I
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : grupoarkanos2026@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3142015148
Teléfono para notificación 2 : 3123504532
Teléfono para notificación 3 : 3143075925

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de junio de 2026 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2026, con el No. 55429 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO ARKANOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 05 de agosto de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2026, con el No. 55857 del Libro IX, se decretó REFORMAS DE ESTATUTOS - ART 5 PARAGRAFO 1

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita y en particular las siguientes actividades 1) Sector educación y desarrollo humano Desarrollo de programas académicos de educación informal referidos a la realización de cursos PRE-ICFES, cursos libres, pre universitarios, preparación para ECAES, preparación para pruebas saber y diplomados. Para el mejoramiento de la calidad continuidad y cobertura del servicio educativo, suministro de equipos, herramientas (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos y material didáctico, ludoteças, material pedagógico, útiles escolares o kit escolares y ayudas audiovisuales; suministro de víveres y dotación, de restaurantes escolares; estudios, diseños, construcción, ampliación, rémodelación, adecuación y mantenimiento. de infraestructura educativa y restaurantes escolares; compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorios; suministro de vehículos de transporte terrestre y fluvial para el servicio educativo; servicio de transporte escolar; servicios de conectividad de centros educativos; instalación de redes de comunicación para acceso a internet fibra óptica y satelital, capacitación de docentes y demás servidores públicos y comunidad de las instituciones educativas. Para la gestión y la planificación educativa; asesoría y consultoría para la Elaboración de planes curriculares, programas académicos y, programas educativos institucionales, manuales de funciones, manuales de procedimiento y manuales de convivencia; gestión educativa, economía de la educación y finanzas; administración de proyectos educativos; educación rural y desarrollo; estadísticas y sistemas educativos; planeación de proyectos educativos; ayudas educativas, desarrollo de capacitaciones, asesorías, consultorías e interventoría en el sector educativo. 2) Sector servicios públicos domiciliarios: Optimización de la calidad y la cobertura de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, aseo, energía eléctrica, alumbrado público, gas domiciliario y telefonía fija conmutada mediante estratificación rural y urbana, proyección de la oferta y demanda de los servicios públicos, estructuración de tarifas y precios; análisis y planeación de redes y organización institucional de servicios públicos; estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación adecuación y mantenimiento de infraestructura de sistemas de acueducto, plantas de tratamiento de agua potable, sistemas alternos de agua, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, unidades sanitarias, sistemas alternos de disposición de aguas residuales, plantas de tratamiento de aguas residuales o servidas; plantas de disposición final de residuos sólidos; gestión integral de residuos sólidos, energía eléctrica, gas domiciliario, telecomunicaciones e informática en el sector en el sector rural y urbano. Sensibilización, socialización, diseño e impresión de material didáctico para capacitación en el uso racional de fuentes hídricas y de agua potable. Mantenimiento y adecuación de cunetas, sistemas de tratamiento y disposición de residuos sólidos; mantenimiento de redes eléctricas y alumbrado público; estudios diseños, construcción e implementación de sistemas alternativos de energía, montaje de centrales hidráulicas, centrales térmicas, subestaciones de energía sistemas de calefacción refrigeración y enfriamiento; montaje de ascensores, montacargas, puentes grúas. Formulación de planes de saneamiento y manejo de vertimientos Formulación de planes integrales de residuos sólidos. Formulación de planes maestros de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, aseo, telecomunicaciones y gas domiciliario. Formulación de plan integral de residuos hospitalarios. gestión y diseño de estrategias de comercialización de servicios públicos domiciliarios, recuperación de cartera, distribución de facturas, administración de puntos de cobro, atención y orientación ciudadana de servicios públicos domiciliarios. Transformación empresarial y fortalecimiento institucional de empresas de servicios públicos domiciliarios. construcción de obras civiles hidráulicas, presas, diques, muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas y conducción de aguas, construcción de obras sanitarias y ambientales, redes de conducción de agua potable,

protección y control de erosiones y/o socavaciones, recuperación de ecología y morfología, empradización, revegetalizacion o formación de cobertura végetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, formulación ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de manejo de résiduos sólidos y líquidos. Desarrollo de capacitaciones, asesorías, consultorías e interventoría en el sector de servicios públicos domiciliarios. 3) Sector salud: Fortalecimiento y ampliación de la cobertura en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud; diseño y apoyo logístico; capacitación en salud; diseño de sistemas para producción de material educativo en salud servicios domiciliarios de salud, salud ocupacional, educación en salud y participación comunitaria y salud publica en general. Realización de actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable. gestión, diseño e implementación, de campañas de salubridad publica en sectores urbanos y rurales. Dotación de medicamentos, vestuario para personal del sector de la salud, instrumentación médica, prótesis dentales botiquines escolares, suministro de equipos herramientas del sector salud; muebles y enseres para dotación de infraestructura en salud. Elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud; construcción, ampliación, remodelación, adecuación y mantenimiento de infraestructura de salud: Desarrollo de capacitaciones, asesorías, consultorías e interventoría en el sector salud. 4) Sector medio ambiente: Aprovechamiento y, uso de los recursos hídricos, medición de aguas análisis y/o monitoreo de las características y calidad del agua. Disponibilidad del agua para operación y mantenimiento de sistemas de irrigación y drenaje. consultoría en infraestructura física; sistemas de riego bajo gravedad, embalses por desviación, sistemas de riego por bombeo, ríos, lagos pozos, administración de sistemas de riego. Control y monitoreo de ríos e inundaciones, protección y control de erosión yl. o socavación; recuperación y rehabilitación de tierras. Utilización de aguas subterráneas para riegos; perforación y bombeo de pozos. Canales para drenaje. Redes de distribución de agua por tubería formulación de programas de uso y ahorro eficiente del agua. Explotación controlada de los recursos naturales, planeación de políticas ambientales, campañas de promoción, divulgación, protección y recuperación de fuentes de abastecimiento de agua, conservación de fuentes hídricas y buen uso del agua, campañas de divulgación de saneamiento ambiental, promoción de actividades para conservación, protección, ordenación y planificación del medio ambiente y los recursos naturales para lo cual ejecutara y desarrollara programas proyectos, estudios y diagnósticos de impacto ambiental, reforestación comercial, reforestación de protección, arborización, protección de cuencas y microcuencas hidrográficas, inventarios de fauna y flora, campañas de reciclaje, ornato y embellecimiento público. Actividades de investigación, estudios y educación en los aspectos biofísicos y socioculturales, además de auditorías, consultorías, interventorías y evaluación a proyectos ambientales, asistencia técnica rural agropecuaria y ambiental, en saneamiento básico y vivienda rural, suministro de equipo, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de saneamiento ambiental, formulación, evaluación y seguimiento de agendas ambientales, sistemas de gestión, ambiental municipal, planes de acción ambiental, planes de gestión ambiental, planes de ordenación y manejo de cuencas y microcuencas hidrográficas, planes de ordenación forestal, divulgación y desarrollo de acciones de conservación protección, restauración, recuperación reservación rehabilitación ordenación, alinderamiento, delimitación, demarcación, planificación y promoción del medio ambiente y los recursos naturales, Elaboración de diagnósticos y Elaboración del impacto ambiental desarrollo de programas, proyectos y estudios ambientales arborización para la protección de rondas hídricas y demás cuerpos de agua, arborización de cuencas y microcuencas abastecedoras de acueductos, realización de estudios, caracterización e inventarios de aguas subterráneas y superficiales, capacitación y promoción de alternativas de producción agrícolas tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de transferencias de tecnologías limpias agropecuarias e industriales, formulación, ejecución seguimiento y evaluación de proyectos silvopastoriles, agrosilvopastoriles, realización de estudios de impacto ambiental costos ambientales, licencias ambientales. Desarrollo de capacitaciones, cursos, seminarios talleres conferencias, foros y demás encuentros pedagógicos, académicos y de investigación referidas al tema ambiental y recursos naturales. Desarrollo de investigaciones, estudio de caracterización y diagnósticos sobre: Biodiversidad recursos hídricos, recursos ictiológicos, ecosistemas estratégicos, recursos forestales, reforestación, manejo y conservación de cuencas y microcuencas hidrográficas, manejo de residuos sólidos y líquidos, planificación y ordenamiento ambiental. Estudios de calidad y cantidad de recursos hídricos. Suministro y dotación de equipos de monitoreo de la calidad y disponibilidad del agua. Desarrollo de procesos investigativos, académicos de planificación e implementación de ordénamiento ambiental. 5) Sector empresarial, comercial y turístico: asesoría y acompañamiento técnico, legal y profesional. en la formulación, seguimiento y evaluación de actividades, planes, programas y proyectos de turismo bajo las siguientes líneas o ejes estratégicos: Turismo de aventura, turismo religioso, ecoturismo,

agroturismo, turismo cultural, turismo de salud, turismo gastronómico, turismo histórico, de costumbres y de identidad regional, turismo empresarial, turismo académico, turismo artístico, turismo deportivo, turismo tecnológico, turismo industrial y científico. Impulsar la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos locales, regionales, nacionales e internacionales y sectoriales, conducentes a la promoción, y el desarrollo integral de la región con énfasis en lo artístico, empresaria! y comercial. Organizar eventos de carácter social, cultural, artístico, académicos, recreacional, turístico, deportivos, tecnológicos, industriales, científicos y de promoción de actividades empresariales, con el fin de fortalecer la identidad cultural, comercial y productiva de forma local, regional y nacional. Dotación de elementos, equipos y accesorios culturales, artísticos, académicos, recreacionales, turísticos, deportivos y tecnológicos. Elaboración de estudios y diseños para infraestructura cultural; artística, académica, recreacional, turística, deportiva, tecnológica. construcción, ampliación, remodelación, adecuación recuperación y mantenimiento de infraestructura cultural, artística, académica, recreacional, turística deportiva, tecnológica. Organizar exposiciones de productos y servicios nacionales o extranjeros para el desarrollo comercial, empresarial o turístico. Organizar y desarrollar eventos feriales, comerciales, ruedas de negocios vitrinas de ventas, conferencias, festivales culturales y artísticos, foros, seminarios, congresos talleres, jornadas de trabajo e intercambio de experiencias que propendan por el posicionamiento y desarrollo de la imagen turística empresarial y comercial de la región, el departamento y la nación. Promocionar local, regional, nacional e internacionalmente, paquetes turísticos que favorezcan el desarrollo y la competitividad de la cadena, bajo la participación activa de sus miembros. Formular, presentar y ejecutar proyectos a entidades locales regionales nacionales e internacionales de cooperación técnica y descentralizada para el fortalecimiento de la cadena empresarial, comercial y turística. Ofertar servicios de Elaboración de inventarios, proyectos, programas y planes turísticos, culturales sociales; empresariales y comerciales a entidades públicas y privadas, implementando estrategias efectivas que faciliten el desarrollo planificado del turismo y el aspecto. cultural en general. Asistencia técnica en productividad y emprenderismo. Desarrollo de asesorías, consultorías, capacitaciones e interventorías jurídicas, administrativas, financieras, contables y ambientales a empresas y organizaciones públicas, privadas y mixtas. Gerencia, administración y promoción de casinos, hoteles, centros vacacionales y recreacionales. Promover, asesorar, capacitar y fortalecer la cadena e infraestructura pecuaria, avícola, ganadera, agrícola, piscícola. Suministro de semillas, insumos, productos agropecuarios y agroindustriales, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, bactericidas, pajillas, embriones, materias primas agropecuarias y agroindustriales, agroquímicos para el desarrollo de estos sectores. Suministro de maquinaria y accesorios agrícolas. Construir, promover, asesorar, capacitar y fortalecer canales de comercialización, distribución, almacenamiento y mercadeo de las cadenas agropecuarias. Construir, promover, asesorar, capacitar y fortalecer la investigación, el desarrollo industrial, científico y tecnológico del sector agropecuario. Planes, estudios, análisis, formulación, seguimiento, evaluación de proyectos productivos, costos, oportunidades, costo – Beneficio, rentabilidad, inversión, diferenciación, calidad, competitividad, responsabilidad social, cooperativismo, economía solidaria, mercadeo, logística internacional, importaciones, exportaciones, incoterms. Construir, promover, asesorar, capacitar y fortalecer MiPymes como eslabones de la cadena productiva de la región. Arrendamiento de vehículos y de equipos implementos relacionados con las actividades de hotelería y turismo agro empresariales y comerciales. Organizar y administrar agencias de viajes y excursiones. Gestionar la capacitación del sector empresarial, comercial y turístico de la región a nivel operativo y gerencial. Suministro de personal calificado para la realización de actividades empresariales, comerciales y turísticas locales regionales, guías, promotores especializados e intérpretes, seguridad personal y empresarial. Realizar actividades pedagógicas de reconocimiento y sensibilización empresarial, comercial, turística, ambiental y cultural de la región, tendientes al reconocimiento del patrimonio ambiental, cultural e histórico de la zona. Diseñar, proponer, evaluar, aprobar, correging publicar material didáctico e informativo para dar a conocer los atractivos y paquetes turísticos de la región. Diseñar, proponer, evaluar, aprobar; corregir y publicar material didáctico e informativo para empresas y organizaciones, públicas, privadas y mixtas. Desarrollo y mantenimiento de cultivos de pan coger, palma, maderables y reforestación. 6) Sector telecomunicaciones e informática: Estudios de demanda y proyección de las telecomunicaciones y sus redes. construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias construcción de centrales telefónicas. instalación de redes de transmisión de datos, cableado estructurado, antenas y equipos de repetición. instalación de redes de computación y comunicación, manejo de software para organizaciones. Provisión, instalación y mantenimiento de equipos fijos, móviles y portátiles de comunicación. Suministro, instalación y mantenimiento de equipos de comunicación de redes fijas e inalámbricas. Suministro instalación

y mantenimiento de redes inalámbricas. Suministro instalación y mantenimiento de antenas para estaciones bases y móviles de equipos de radiocomunicación. Suministro instalación y mantenimiento de torres de antenas. Suministro instalación y. mantenimiento de sistemas de repetición. Suministro instalación y mantenimiento de telefonía rural. Suministro instalación y mantenimiento de circuitos cerrados de televisión. Suministro instalación y mantenimiento de telefonía masiva. Suministro instalación y mantenimiento de redes de fibra óptica. 7) Defensa y seguridad ciudadana, prevención y atención desastres: asesoría y acompañamiento técnico, legal y profesional en la formulación, seguimiento y evaluación de actividades, planes, programas y proyectos en defensa, seguridad y convivencia ciudadana, y en el área de prevención y atención desastres. asesoría y acompañamiento técnico, legal y profesional en la formulación, seguimiento, evaluación e implementación de planes de seguridad y convivencia ciudadana, diagnósticos, recolección, caracterización y seguimiento de estadísticas e información del delito; diseño e implementación de herramientas tecnológicas (software y hardware) en seguimiento a conductas delictivas y organización de políticas públicas de seguridad convivencia ciudadana. Estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación, mantenimiento e interventoría de infraestructuras u obras- civiles para la atención, mitigación y prevención de amenazas y desastres. Estudios, diseños, construcción, ampliación remodelación mantenimiento e interventoría de infraestructuras ? obras civiles para la defensa y seguridad ciudadana. instalación, administración y operación de casinos y campamentos para el desarrollo de actividades de defensa y seguridad Desarrollo de investigaciones estudios, consultorías, interventorías, desarrollos aplicativos, capacitaciones en labores de búsqueda y rescate, primeros auxilios, establecer el sistema inicial de clasificación de heridos (triage); transporte de heridos y apoyar las acciones de seguridad del area de desastre Organizar y desarrollar actividades cívico-Promocionales tendientes a la defensa, seguridad convivencia ciudadana, y en el área de prevención y atención desastres. asesoría y acompañamiento técnico legal en formulación, seguimiento y evaluación de actividades, planes, programas y proyectos en administración y reducción del riesgo, manejo del desastre socorro y respuestas a emergencias, prevención de pérdidas, así como su promoción y prevención a través de campañas, material didáctico y pedagógico, en general medios audiovisuales. Apoyo y asistencia a la población afectada por desastres y actividades de terrorismo, asonada, y otros factores de generación de inseguridad. Suministro de bienes perecederos y no perecederos para el consumo, víveres, charcutería, suministro de medicamentos y farmacéuticos, elementos de aseo; cocina, dotación de colchones, colchonetas, cobijas, toldillos, hamacas, ropa para atención de emergencias y desastres naturales y antrópicos. Suministro e instalación de estaciones provisionales de atención a damnificados, carpas, domos, para la organización de población damnificada por fenómenos naturales y acciones de desastre provocadas por el hombre. Suministro, de papelería, suministro equipos de protección personal, uniformes industriales y desechables, equipo contra agua, equipó automotor especializado (máquinas, escalera, máquinas bomba, unidad de rescate), vehículos (camperos, camionetas, bus, otros), equipos misceláneos para la extinción de incendios y atención de emergencias (varios), equipo especializado para la atención de emergencias (incendios forestales, rescate vehicular, brec, etc). Ambulancias, camiones de bomberos, equipo contra incendio y primeros auxilios, unidades móviles, equipo contra contingencias ambientales, herramientas motorizadas, herramientas abrasivas, herramientas de corte, herramientas manuales, herramientas eléctricas, refacciones industriales, equipos pre hospitalarios, equipos de rescate, equipos de bomberos, sistemas y suministro de equipos de medición y control de hidrológica y meteorología: asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la formulación seguimiento y evaluación de actividades, planes, programas y proyectos de seguridad personal y empresarial. 8) Sector ordenamiento territorial: Formulación, seguimiento, evaluación de planes viales planes maestros de espacio público, planes de mejoramiento integral, planes parciales, planes básicos, planes integrales de desarrollo urbano. Formulación, seguimiento, evaluación de unidades de planificación rural esquemas de ordenamiento territorial, unidades de actuación urbanística. asesoría y acompañamiento técnico, jurídico; en la formulación, revisión y ajuste de planes, programas y proyectos de ordenamiento territorial. Estudios y análisis topográficos; geomorfológicos, geológicos, socioeconómicos, cartográficos, ambientales sísmicos. construcción, conformación, seguimiento y evaluación de expedientes municipales. Desarrollo de investigaciones, planes, programas y proyectos sobre, planeamiento en desarrollo urbano, modelos de desarrollo y planeamiento urbano Realización de consultorías, asesorías y estudios sobre aprovechamiento y uso de la tierra por regiones y fincas, descripción y evaluación de drenajes, clasificación de tierras, adecuación de tierras para drenaje, estudios de aptitud, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, legislación de tenencia de tierras, reforma agraria. Reclamación, restitución, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras. administración de linderos, reservas naturales, fincas. Desarrollo de estudios, investigaciones, censos y estadísticas demográficas y poblacionales. construcción mantenimiento recuperación y restauración de obras de urbanismo,

edificaciones, parques, plazoletas, andenes, sardineles, ornato, paisajismo y complementarios. construcción, mantenimiento, recuperación y restauración de estructuras de concreto, madera, metal, cableado. Consultorías, asesorías, formulación de licencias urbanísticas y de construcción. construcción, configuración, conformación, montaje, implementación, alimentación, seguimiento y evaluación de sistemas de información y sistemas de información georreferenciados. análisis y procesamiento de información para la digitalización e impresión de cartografía. 9) Sector desarrollo institucional: asesoría, capacitación y acompañamiento técnico, legal y profesional en la Elaboración, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo de inversión pública en los sectores sociales, ambientales, productivos, económicos, educativos, turísticos. Desarrollo de investigaciones; estudios, consultorías, interventorías, desarrollos aplicativos, capacitaciones en proyectos de desarrollo de inversión pública en los sectores sociales, ambientales, productivos, económicos, educativos, turísticos. Desarrollo de investigaciones, estudios, consultorías, interventorías, desarrollos aplicativos, capacitaciones en legislación ambiental, gestión ambiental pública y privada políticas ambientales, políticas económicas, políticas sociales, políticas internacionales políticas monetarias, inversión pública, presupuesto público, finanzas públicas, tributación, contabilidad y economía pública, asesoría, capacitación y acompañamiento técnico, legal, en la Elaboración formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de sistemas de gestión y calidad. asesoría; capacitación y acompañamiento técnico, legal, en temas de talento humano, administración de recursos físicos. Control interno, cooperación internacional, metodología general ajustada (MGA), marco lógico, salud ocupacional, psicología social y organizacional, derechos humanos, servicios públicos domiciliarios, carrera administrativa, planeación estratégica, planeación sectorial, ordenamiento ambiental y territorial, instrumentos de gestión, bancos de programas y proyectos, contratación estatal, participación ciudadana sistemas de información de georreferenciada (SIG), cartografía. asesoría y acompañamiento técnico legal, en la formulación, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo municipal, planes de acción planes de acción por dependencias, planes plurianuales de inversión, marcos fiscales de mediano y largo plazo, planes operativos anuales de inversión (POAI), planes municipales de caja (PAC), planes sèctoriales de salud; vivienda, educación servicios públicos, ambientales, cultura, recreación, deporte y economía solidaria. asesoría, capacitación y acompañamiento técnico, legal, en la Elaboración, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de vivienda de interés social. investigación y evaluación de métodos y programas de educación, información y comunicaciones. Diseñar, proponer, evaluar, aprobar, corregir y publicar manuales de funciones, capacitaciones y procedimientos, anuarios tributarios, boletines estadísticos, manuales de contratación, interventoría, informes de gestión. asesoría, capacitación y acompañamiento técnico, legal, en la Elaboración, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos y/o actividades con población vulnerable (madres cabeza de hogar, infancia y adolescencia, discapacitados, desplazados, reinsertados, desmovilizados de grupos armados, víctimas de la violencia, población indígena). planeación del transporte local, regional y nacional. Suministros de software, equipos, maquinaria, vehículos, herramientas, muebles, enseres, papelería, equipos y elementos de oficina y aseo para infraestructura institucional del sector público central y descentrálizado. Implementación, divulgación, defensa, protección y promoción de los derechos humanos, fundamentales, civiles, económicos, culturales, colectivos y políticos de todos los ciudadanos. Desarrollo de actividades, planes, programas y proyectos para la defensa, protección, progreso, proyectos productivos, nutrición y seguridad alimentaria de la familia, la niñez, los jóvenes, la mujer la población vulnerable, las minorías, los desplazados, indígenas, afrocolombianas, el adulto mayor, los discapacitados, los influenciados por sustancias psicoactivas, las trabajadoras sexuales, los reinsertados, desplazados, madres cabeza de hogar; víctimas del maltrato físico y psicológico, víctimas del abuso sexual, víctimas de la violencia y los habitantes de la calle. Provisión de servicios de vigilancia, servicios generales y atención al público por sistema de bolsa de empleo y/o outsourcing al sector público. 10) Sector participación ciudadana: asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la formulación, seguimiento, capacitación y evaluación de programas proyectos y actividadès para la creación y consolidación de las juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano veedurías ciudadanas, asociaciones y juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, asociaciones y juntas de consumidores escuelas de liderazgo y gobernabilidad. Implementación, defensa y promoción de la participación y el control ciudadano. Desarrollo de programas, proyectos y actividades para el fomento, implementación, defensa y promoción de la participación y control ciudadano Desarrollo de programas, proyectos y actividades para el fomento, implementación, divulgación defensa, protección y promoción de mecanismos de control participación ciudadana y espacios ciudadanos comunitarios. Foitalecimiento de programas, proyectos de promoción, divulgación, socialización, fomento, ejecución y evaluación de actividades

relacionadas con la práctica de la democracia, derechos fundamentales, protección de los derechos humanos y respectivos mecanismos de defensa y protección. asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la formulación, seguimiento, evaluación y ejecución de programas, proyectos y actividades de cultura y. convivencia ciudadana, actividades lúdicas y recreativas de carácter pedagógico, diseño, impresión de material didáctico, organización de eventos, foros, talleres, capacitación para la promoción y divulgación de la cultura y. convivencia ciudadana. 1.1) Sector deporte y recreación: asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la formulación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actividades para el fortalecimiento de actividades deportivas y recreativas mediante la creación, organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportiva, dotación de implementos deportivos, organización de eventos deportivos y recreativos. Elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa, construcción, ampliación, remodelación, adecuación, recuperación y/o mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. Diseño e implementación de programas y/o proyectos de formación extracurricular para estudiantes de educación básica y media en materia deportiva y recreativa. asesoría y acompañamiento técnico, legal, en la conformación y organización de clubes deportivos y capacitación de comunidad deportiva en cualquier disciplina deportiva. promoción y apoyo a programas y proyectos de formación de deportistas de medio y alto rendimiento. Sector minas y energía: Desarrollo de capacitaciones, asesorías, consultorías e interventoría de proyectos minero energéticos; hidrocarburos, transporte de personal en compañías petroleras, bolsas de empleo, servicios técnicos, administrativos y financieros para compañías petroleras y demás actividades conexas a la etapa de exploración petrolera. Sector transporte: Prestación de los servicios de transporte público y particular de pasajeros en empresas públicas y privadas en todo el territorio nacional; transporte de carga al interior del país y servicio de transporte de carga mediante procesos de exportación de conformidad con la legislación vigente. Sector inmobiliario y finca raíz: Compra y venta de bienes inmuebles urbanos y rurales, asesorías inmobiliarias, des englobe de terrenos, procesos de escrituración, adjudicación de baldíos, reclamaciones ante el estado por restitución de tierras y demás actividades conexas con la propiedad inmobiliaria o de finca raíz

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 21.000.000,00
No. Acciones	21.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 21.000.000,00
No. Acciones	21.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 21.000.000,00
No. Acciones	21.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por Gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazara en las faltas temporales y absolutas, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente será el representante legal principal de la sociedad y estará facultado para ejecutar, a nombre de

ésta, todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social, sin límite de cuantía. El Subgerente ejercerá las mismas facultades únicamente cuando actúe en reemplazo del Gerente por ausencia temporal, absoluta o accidental, o cuando éste le delegue expresamente determinadas funciones. Serán funciones específicas del cargo las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación, administración e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia tributaria, laboral, comercial y administrativa. e) Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad los estados financieros cuando dicha certificación sea exigida por las disposiciones legales. f) Designar las personas que prestarán servicios a la sociédad y celebrar los contratos correspondientes, así como fijar las remuneraciones que les correspondan de conformidad con las políticas y presupuestos aprobados por la sociedad. g) Celebrar toda clase de actos, contratos, convenios y negocios jurídicos comprendidos dentro del objeto social o que sean necesarios para el desarrollo de las actividades de la sociedad. h) Abrir, trasladar o cerrar sucursales, agencias o establecimientos de comercio cuando las necesidades de la sociedad así lo requieran. i) Cumplir las demás funciones que le correspondan de conformidad con là ley, los presentes estatutos y las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. PARÁGRAFO PRIMERO. El Gerente queda expresamente facultado para celebrar actos y contratos con personas naturales o jurídicas, de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeras, en desarrollo del objeto social de la compañía. PARÁGRAFO SEGUNDO La adquisición de créditos, préstamos, la constitución de garantías reales o personales, la enajenación o gravamen de activos fijos esenciales la sociedad y cualquier operación que comprometa el patrimonio social en cuantía superior a la que determine la Asamblea General de Accionistas requerirá autorización previa de dicho órgano social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 05 de agosto de 2026 de la Asamblea Extraodinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2026 con el No. 55856 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LAURA NATALIA ECHENIQUE MEDINA	C.C. No. 1.118.556.831

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 05 de agosto de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	55857 del 11 de agosto de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4762
Actividad secundaria Código CIIU: I5629
Otras actividades Código CIIU: N8299 R9329

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4762.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

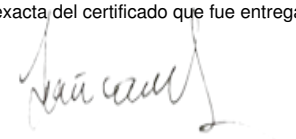
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141270735235

(415)7707212489984(8020) 000014127073523 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 8 3 6 3 4	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO ARKANOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
TRANSVERSAL 7C N 30 - 108 BRR CASIMENA

42. Correo electrónico GRUPOARKANOS2026@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 0 1 5 1 4 8	3 1 2 3 5 0 4 5 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 7 6 2	2 0 2 6 0 8 1 1	5 6 2 9	2 0 2 6 0 6 1 8		8 2 9 9	9 3 2 9

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 9 61. Fecha 2026-08-22 / 09:33:22AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA GONZALEZ CAMILO ANDRES

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270735235

(415)7707212489984(8020) **000014127073523 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 8 3 6 3 4	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 2 6 0 6 1 0	2 0 2 6 0 8 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 6 0 6 2 3	2 0 2 6 0 8 1 1
77. No. Matrícula mercantil	1 9 4 4 0 7	1 9 4 4 0 7
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 2 6 0 6 2 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 6 0 8 1 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141270735235

(415)7707212489984(8020) **000014127073523 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 8 3 6 3 4	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 8 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 5 6 8 3 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHENIQUE	MEDINA	LAURA	NATALIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

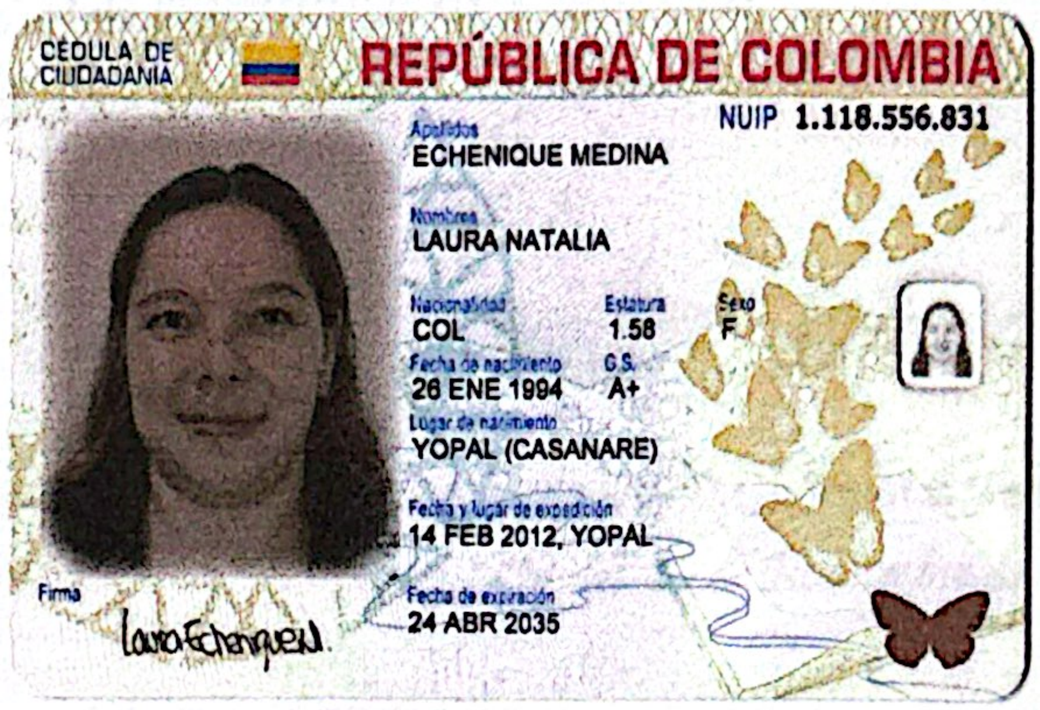
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.118.556.831
Apellidos
ECHENIQUE MEDINA
Nombres
LAURA NATALIA
Nacionalidad
COL
Estatura
1.58
Sexo
F
Fecha de nacimiento
26 ENE 1994
G.S.
A+
Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)
Fecha y lugar de expedición
14 FEB 2012, YOPAL
Firma
Fecha de expiración
24 ABR 2035


.CO
059834951
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL059834951246001<<<<<<<<<<
9401264F3504244COL1118556831<0
ECHENIQUE<MEDINA<<LAURA<NATALI